



---

## Francisco Peña, nuevo socio residente de GA&P en Portugal

El socio del Área de Derecho Procesal y Arbitraje de Gómez-Acebo & Pombo, Francisco Peña, es el nuevo socio residente de la Firma en Portugal. Así se ha decidido en la última reunión del Consejo de Administración del Despacho. Francisco Peña releva en el puesto a Carlos Rueda, quien tras casi dos años en Lisboa fue nombrado socio director de la Firma en la Junta de Socios celebrada en Madrid el pasado 29 de enero.

Francisco Peña, que compaginará las funciones que ya venía desempeñando junto a sus nuevas responsabilidades, forma parte de Gómez-Acebo & Pombo desde 1980 y es socio desde 1989. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1975) y Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa de Madrid (1981) fue director de los Servicios Jurídicos y secretario de los organismos de promoción y reconversión industrial Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S. A., e Instituto de Fomento Regional del Principado de Asturias (1984-1987).

Francisco Peña es también desde diciembre de 2015 presidente de la Fundación Fernando Pombo. La Fundación Fernando Pombo fue constituida por Fernando Pombo y el despacho Gómez-Acebo & Pombo en 2010, con la misión de impulsar una abogacía global comprometida con los derechos de los desfavorecidos. En estos cinco años ha promovido proyectos en el ámbito de los derechos humanos y la Justicia global.